DIARIO INDEPENDIENTE DESDE 1967

# La Gaceta

Auténticamente cotopaxense

59 Años junto a ti...

Cotopaxi - Ecuador | Año LIX | Nº 23.556 | Latacunga, viernes 27 de noviembre de 2026 | CIR: DIARIA | TIR: 4020 | 60 CTVOS | lagaceta.com.ec

## Con el voto de las personas privadas de libertad arrancó el proceso electoral

De las 62 personas privadas de libertad (PPL) habilitadas para sufragar en el Centro de Rehabilitación Social de Cotopaxi, 53 ejercieron su derecho al voto, según informó el Consejo Nacional Electoral (CNE) de Cotopaxi. Hoy se desarrollará la jornada de Voto en Casa, dirigida a personas con discapaci- Pag. 4




Foto:Cortesía. Centro de Rehabilitación Cotopaxi

## CACPECO se convierte en la primera cooperativa ecuatoriana certificada como Empresa B

Pag. 5



Foto:D.M./La Gaceta

## Lluvias agravan los daños en vías, puentes y viviendas del subtrópico de Cotopaxi

Derrumbes, destrucción de puentes y pasos de agua, socavamiento de plataformas viales y afectaciones a viviendas por el desbordamiento de un estero en el sector de El Triunfo, en La Maná, figuran entre los daños provocados por las intensas lluvias en el subtrópico de Cotopaxi. Pag. 4



Foto:Cortesía

## Comercios se suman al Black Friday con descuentos de hasta el 50%




Foto:D.M./La Gaceta

Establecimientos comerciales aprovechan los últimos días de esta semana para atraer compradores mediante promociones y ofertas por el denominado Black Friday o Black Pag. 16

## Plantón cuestionó actuación policial mientra Ecuador registraría 383 femicidios en 2026

Foto:Cortesía Pag. 16



## La frase

**Noam Chomsky**

"Si no creemos en la libertad de expresión para la gente que despreciamos, no creemos en ella en absoluto".

**Editorial (o)**

# El invierno y las elecciones

**A pocos días de las elecciones,** las condiciones climáticas generan preocupación e incertidumbre. El Consejo Nacional Electoral (CNE) informó que 22 recintos electorales a escala nacional se encuentran inundados, de los cuales diez ya han sido reubicados. Sin embargo, las lluvias no cesan y el panorama podría complicarse aún más de aquí al domingo.

Las interrogantes son muchas. ¿Qué ocurrirá con aquellas comunidades que permanecen incomunicadas por la destrucción de puentes y vías? ¿Cómo llegarán los ciudadanos a sus recintos electorales? ¿Existen planes de contingencia que garanticen no solamente el traslado del material electoral, sino también la seguridad y movilización de los electores?

La preocupación es mayor en el subtrópico de Cotopaxi, donde el invierno ha dejado graves estragos. Las autoridades electorales deben anticiparse a posibles emergencias, coordinar acciones con los organismos competentes e informar oportunamente a la ciudadanía. No basta con garantizar la instalación de las juntas receptoras del voto; es necesario asegurar que los ciudadanos puedan ejercer su derecho al sufragio sin poner en riesgo su integridad.

*Rafael Sandoval Egas (o)*

# Válvula de escape

**Mientras en esta ciudad son continuas las quejas** por las vicisitudes que atraviesa la población desde que se impuso la indeseable penitenciaría de máxima seguridad, las autoridades no dejan de enviar, desde diferentes lugares del país, a reos de alta peligrosidad, pertenecientes a las peores bandas criminales y que están causando sobresaltos en las cárceles donde se encontraban.

No puede ser posible que, desde la imposición de este reclusorio, Latacunga tenga que afrontar los peores actos criminales, acontecimientos que antes eran prácticamente desconocidos y que hoy son el pan de cada día: sicariatos, secuestros, narcotráfico, asesinatos y otros delitos que evidencian la influencia y peligrosidad de este centro penitenciario.

A pesar de las permanentes quejas ciudadanas, parece que las autoridades hacen oídos sordos y nada hacen por cambiar esta dura realidad que, lejos de mejorar, empeora cada día.

Son continuos los traslados de reos debido a los problemas registrados en otras penitenciarías. Pese a las reiteradas denuncias y quejas, la cárcel de Cotopaxi se ha convertido en la válvula de escape para aliviar a otros centros penitenciarios convulsionados por estas bandas criminales. Mientras tanto, la población continúa soportando las consecuencias de tener un reclusorio que se ha convertido en un centro de mando desde donde se perpetran graves actos delictivos.

¿Qué clase de autoridades son aquellas incapaces de cambiar esta realidad y devolver a Latacunga la tranquilidad que siempre la caracterizó?

**La fotografía (i)**



**Propuestas**

**En el marco del debate** que se realizó el pasado domingo entre los candidatos a la alcaldía de Latacunga, se escucharon una serie de pronunciamientos y muchos ofrecimientos, los candidatos se cuidaron de no hablar de temas palpitantes como el plan maestro de alcantarillado y agua potable, de la contaminación de los ríos, de la movilidad, del caos vehicular, el parque de la familia, la organización barrial y otros temas a favor de la niñez y juventud. Los debates no son el mecanismo adecuado.

La Gaceta

Fundado el 12 de abril de 1967
apazmino@lagaceta.com.ec
amejia@lagaceta.com.ec
Quijano y Ordóñez 479 y Gral. Maldonado
Casilla 328 Telf.: 2811142, Latacunga - Ecuador

FUNDADOR
Rafael Sandoval Pástor

DIRECTORA
Carmen Luz Sandoval Egas

GERENTE GENERAL
Rafael Sandoval Egas

**Consejo Editorial:** Carmenluz Sandoval, Edmundo Rivera, Rafael Sandoval Egas. **Columnistas:** Ángel Rocha, Paúl García, Francisco Ulloa, Alan Cathey, Alberto Salvador, Maximiliano Naranjo, María José Rodríguez, César Barthelotti, Luis Reinoso, Eduardo Salgado, Byron Herrera, Cesar Jácome, Carlos González. **Editor Deportivo:** Nelson Fueltala. **Concepto Gráfico**: Willian Caiza, Diego Mogro. **Asistente de Comercialización:** María Eugenia Tovar, Ximena Taipe. **Diagramación:** Belgica Vargas, Carolina Molina. **Redes Sociales:** Fernando Montiel. **Impresión:** Miguel Safla, Guillermo Suntásig. **Ventas Nacional:** Mallury Gorozabel.

(O)



# ¡Curiosidades políticas!

Maximiliano Naranjo Iturralde
mxnaranjo@gmail.com

**En todas** las épocas electorales se presentan hechos y situaciones que pocos recuerdan; resulta necesario refrescar la memoria para compartirlos con la juventud de ahora que no se interesa mucho por la política. Corría el año 1968. Aspiraban a llegar a la presidencia de la República los siguientes ciudadanos: José María Velasco Ibarra, Andrés F. Córdova, Camilo Ponce Enríquez, Jorge Crespo Toral y Elías Gallegos Anda. Los partidos que los auspiciaron fueron, en su orden: Federación Nacional Velasquista (FNV), Partido Liberal Radical (PLRE), Partido Social Cristiano (PSC), Acción Revolucionaria Nacionalista (ARNE) y Unión Democrática Nacional (UDP).

Lo interesante de este proceso eleccionario fue que participaron nada menos que tres ex jefes de estado: Velasco Ibarra, que ejerció hasta entonces el poder entre los años 34 - 35; 44 - 47; 52 - 56; 60 - 61; Córdova entre el 39 - 40; y, Ponce Enriquez entre 1956 y 1960. El doctor Velasco Ibarra solo terminó un solo mandato y, como él mismo decía, se precipitaba sobre las bayonetas y caía. El doctor Ponce Enriquez fue ministro de gobierno de Velasco Ibarra en su tercer mandato y logró la presidencia en el año 1956. El doctor Córdova ejercicio como encargado del poder, por haber ejercicio la presidencia de la cámara de diputados, debido a la renuncia del doctor Carlos Alberto Arroyo del Río, presidente del Senado.

En aquella campaña, el doctor Córdova visitó Latacunga. Fue una dura campaña electoral. Desde el balcón principal del Municipio, escuchábamos con interés su discurso y los bulliciosos velasquistas, gritaban al unísono "viva Velasco Ibarra, viva Velasco Ibarra" y claro no dejaban escucharlo. Tanto interrumpían estos iracundos, que el doctor Córdova les dijo: "Yo también quiero que viva, para derrotarlo". Al final, triunfó el "Profeta" con un pequeño margen. Los entendidos decían que si la campaña duraba un poco más, Córdova ganaba la contienda. En aquella ocasión, la ley establecía que los candidatos a la presidencia y vicepresidencia podían ser elegidos para cada dignidad. Resultaron elegidos el doctor Velasco Ibarra y el doctor Jorge Zavala Baquerizo, binomio del doctor Córdova, como vicepresidente, superando a Víctor Hugo Sicouret. Este hecho motivó para que "mi doctor" califique al "Ronco" Zavala como un "Conspirador a sueldo". En 1970 se declaró dictador. Entre las razones se puede mencionar el hecho de que perdió el control del congreso, el triunfo del partido liberal y otros y el crecimiento de la figura política de Assad Bucaram Elmhalin, quien era un posible candidato a la presidencia en 1972.

Como dato anecdótico cabe mencionar que don Ernesto Albán Mosquera, el gran Evaristo Corral y Ch. era muy crítico del doctor Velasco Ibarra, en sus famosas "estampas quiteñas", pues con su humor y picardía le "daba hasta para llevar". Lo curioso fue que el "Omoto", como cariñosamente le decían, ganó una curul representando a la provincia de Pichincha, con ocasión de la renovación de la cámara de diputados. No logró cumplir su objetivo político, debido a que a "mi doctor" se le ocurrió disolver el Congreso y a muchos estudiantes universitarios nos envió a vacaciones forzadas, debido a que se clausuró la Universidad Central.

En mi caso, por el tiempo que duró la clausura, me dediqué a sembrar árboles -que me proveía del Centro Agrícola de Cotopaxi-, en la propiedad de mi papá ubicada en el sector Huapante, cerca de Píllaro. En esos tiempos, no se nos permitía permanecer desocupados, o sea como personas "sin oficio ni beneficio".

(I)

Ingresa a nuestra página web
**www.lagaceta.com.ec** y aquí siempre hallarás toda la información.
Síguenos en: La Gaceta Cotopaxi @LaGacetaL

(O)

## La pulga en la OREJA

edmundo195555@gmail.com

# Políticos

Lamentablemente en nuestro país, desde hace varias décadas, la palabra política se ha convertido en "mala palabra", por las acciones de los políticos que no han respetado la voluntad popular y buscan únicamente el beneficio personal o de grupo.

**********

A lo largo de un cuarto de siglo hemos podido observar a las mismas personas en la actividad política, cuando se iniciaron les encontramos en la otra orilla en la derecha, ahora les encontramos en la izquierda.

**********

A los que eran de centro ahora les encontramos en la izquierda, luego de haber pasado por la derecha; es decir a los políticos no les interesa la ideología, les interesa sus intereses, llegar a la dignidad que se presentan y nada más.

**********

Entonces, manifiesta un contertulio del parque, en que se ha beneficiado el pueblo en general por acción de estos políticos oportunistas que viven en la política desde hace muchos años y su vida ha cambiado económicamente.

**********

Los que eran rivales políticos y en algunos casos verdaderos enemigos, ahora están juntos comiendo en el mismo plato; quienes criticaban las actividades de determinado gobierno ahora están juntos como hermanos.

**********

Políticos que durante años nos han dicho que es irreconciliable un acuerdo con determinados políticos, movimientos o partidos ahora están juntos haciendo gala de una manifestación de unidad para salvar al pueblo.

**********

Quienes criticaban al alcalde que permitió la construcción de la cárcel regional, ahora están juntos por un acuerdo político y se olvidaron de las críticas, es más, ahora piden el voto para el que fue criticado duramente.

**********

El gobierno de la Revolución Ciudadana identificaba a un partido político como los "lanza piedras" ahora están juntos en apoyo a determinados candidatos en varias provincias del país; en dónde queda la ideología.

**********

Se puede observar cómo se han concretado acuerdos y alianzas contra natura, de quienes parecía irreconciliables y justifican esos acuerdos hablando de servir al pueblo que es el que paga las consecuencias.

**********

En los últimos días se han producido varias novedades políticas en esta provincia y en el país, alianzas increíbles se han hecho realidad y todo por servir al pueblo, por servir a los que más necesitan.

**********

Mientras tanto el verdadero pueblo se siente traicionado y olvidado, todos los ofrecimientos han quedado en el olvido y los políticos vuelven a o pedir el voto y se convierten en verdaderos sinvergüenzas, señala otro contertulio del parque.

**********

Nos encontramos a pocas horas del proceso electoral de carácter seccional y para elegir a los vocales del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, hay que meditar el voto y hacerlo por quienes realmente representan un cambio y dignidad política.

(I)

# Con el voto de las personas privadas de libertad arrancó el proceso electoral

**De las 62 personas privadas de libertad (PPL) habilitadas para sufragar en el Centro de Rehabilitación Social de Cotopaxi, 53 ejercieron su derecho al voto, según informó el Consejo Nacional Electoral (CNE) de Cotopaxi. Hoy se desarrollará la jornada de Voto en Casa, dirigida a personas con discapacidad.**

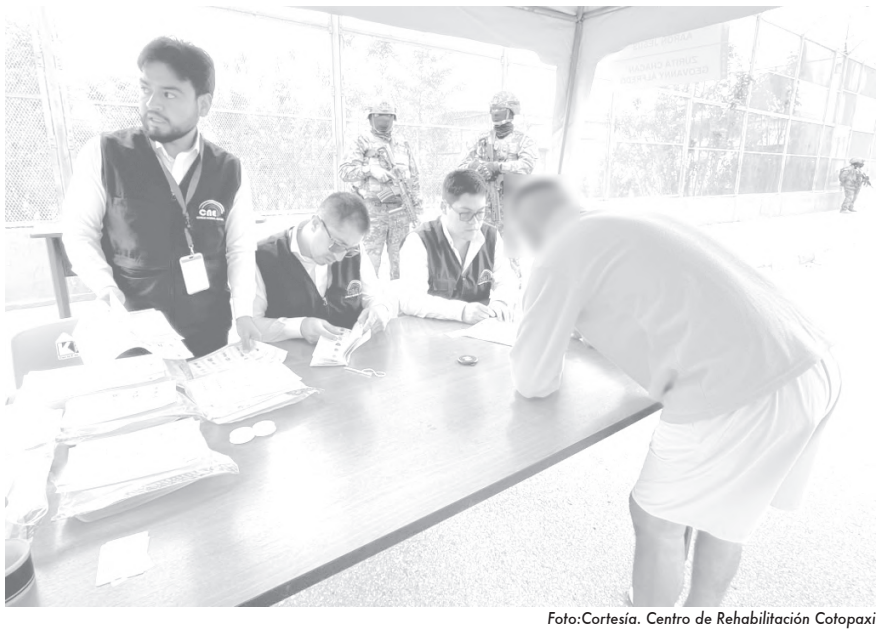

Foto:Cortesía. Centro de Rehabilitación Cotopaxi

**Personas privadas de libertad del Centro de Rehabilitación Social de Cotopaxi ejercieron su derecho al voto.**

**Las elecciones** seccionales y del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), previstas para este domingo 29 de noviembre de 2026, arrancaron con el sufragio de las personas privadas de libertad sin sentencia condenatoria ejecutoriada en los diferentes centros carcelarios del país.

En Cotopaxi, la jornada se inició con un acto inaugural en las instalaciones de la Delegación Provincial Electoral, con la participación de su directora, Verónica Benavides, el presidente y los vocales de la Junta Provincial Electoral, entre otras autoridades.

Posteriormente, los integrantes de la junta receptora del voto, conformada por personal del CNE de Cotopaxi, se trasladaron hasta el centro carcelario con el material electoral, bajo la custodia de la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas, para receptar el sufragio de las personas habilitadas.

Verónica Benavides, directora de la Delegación Provincial Electoral de Cotopaxi, destacó que el inicio de la jornada electoral reafirma el compromiso institucional de garantizar el ejercicio de un derecho constitucional, bajo los principios de transparencia y responsabilidad que demanda cada proceso electoral.

Por su parte, Gabriela Quisiguiña, delegada del director del Centro de Rehabilitación Social de Cotopaxi, ratificó el compromiso institucional de garantizar el respeto y el ejercicio de los derechos de las personas privadas de libertad, cuya condición jurídica no las despoja de su dignidad humana ni de los derechos que el Estado debe garantizar.

Quisiguiña informó que 62 personas privadas de libertad sin sentencia condenatoria ejecutoriada estaban habilitadas para sufragar. Al término de la jornada, el CNE de Cotopaxi confirmó que 53 ejercieron su derecho al voto.

### Hoy se desarrolla el Voto en Casa

Este viernes, a partir de las 06:30, se realizará la inauguración de la jornada de Voto en Casa, dirigida a personas con discapacidad. En Latacunga, 13 personas están inscritas para ejercer su derecho al sufragio desde sus domicilios, a través de juntas receptoras del voto móviles.

(I)

# Lluvias agravan los daños en vías, puentes y viviendas del subtrópico de Cotopaxi



Fotos: Cortesía

**Lluvias agravan los daños en vías, puentes y viviendas del subtrópico de Cotopaxi**

**Derrumbes, destrucción de puentes y pasos de agua, socavamiento de plataformas viales y afectaciones a viviendas por el desbordamiento de un estero en el sector de El Triunfo, en La Maná, figuran entre los daños provocados por las intensas lluvias en el subtrópico de Cotopaxi.**

**Héctor Cobo,** director zonal 3 de Gestión de Riesgos, informó que, frente a las emergencias registradas en los últimos días en el cantón La Maná, técnicos de la Secretaría de Gestión de Riesgos (SGR) y personal del GAD Municipal recorrieron varios sectores afectados por las precipitaciones.

Uno de los puntos inspeccionados fue una loma cercana a la zona urbana del cantón, donde se registró un movimiento en masa. La información recopilada con el apoyo de un dron permitirá identificar los factores que provocaron el deslizamiento. Cobo señaló que la presencia de vertientes de agua en los taludes, sumada a las intensas lluvias, habría incidido en este evento, que afectó a árboles nativos y pastizales.

Las precipitaciones provocaron que el material del deslizamiento fuera arrastrado hasta las calles de la zona urbana de La Maná, donde maquinaria del GAD Municipal realiza trabajos de limpieza. Asimismo, en el sector de La Playita, las alcantarillas metálicas arrastradas por la crecida de un estero fueron recuperadas y están siendo reinstaladas.

Las fuertes lluvias registradas durante los últimos días en los cantones La Maná y Pangua han ocasionado serias afectaciones a la red vial, debido a derrumbes, destrucción de puentes y pasos de agua, así como al socavamiento de las plataformas de las carreteras. Estas emergencias son atendidas con maquinaria de los gobiernos municipales.

Cobo explicó que el miércoles 25 de noviembre de 2026 se registró el desbordamiento de un estero en la vía a Quindigua, perteneciente a la parroquia Guasaganda, sin que se reportaran daños a viviendas ni pérdidas humanas.

Sin embargo, en el sector de El Triunfo, en el cantón La Maná, el desbordamiento de otro estero afectó a dos viviendas. Personal de Gestión de Riesgos y del Cuerpo de Bomberos recopila información para determinar la magnitud de los daños y canalizar la ayuda necesaria.

### Solicitan la convocatoria del COE Provincial

Ante las emergencias registradas en el subtrópico de Cotopaxi, los cantones La Maná y Pangua solicitan la convocatoria del Comité de Operaciones de Emergencia (COE) Provincial.

Cobo advirtió que las precipitaciones podrían intensificarse durante los próximos días, por lo que insistió en la necesidad de que los gobiernos municipales y la Prefectura ejecuten obras de prevención y mitigación en sus territorios, entre ellas el desazolve de ríos, el mejoramiento de muros de escollera y gaviones, así como la limpieza de esteros, cunetas y pasos de agua, con el objetivo de reducir los riesgos y evitar mayores afectaciones.

(I)

# CACPECO se convierte en la primera cooperativa ecuatoriana certificada como Empresa B

**La Cooperativa de Ahorro y Crédito CACPECO recibió esta distinción, sumándose a este grupo reducido y ser la primera cooperativa en Ecuador en alcanzar este reconocimiento. El distintivo valida su gestión bajo estándares de gobernanza, transparencia e impacto social y ambiental, tras un proceso de evaluación que se extendió aproximadamente durante dos años.**




Representantes de la Cooperativa CACPECO recibieron el reconocimiento de Empresa B.

Foto: D.M./La Gaceta

**Durante el acto de entrega,** Soraya Peñaherrera, gerente general de CACPECO, destacó que este logro responde a la visión institucional de convertirse en un referente de sostenibilidad dentro del sistema cooperativo ecuatoriano. Explicó que la certificación fue posible gracias al trabajo de un equipo multidisciplinario y al compromiso de las distintas áreas de la organización. Además, señaló que la evaluación permitió identificar fortalezas y aspectos que todavía deben mejorar.

Peñaherrera también resaltó el reconocimiento obtenido por la cooperativa como Great Place to Work, al señalar que el 95 % de sus colaboradores manifiesta orgullo de pertenecer a la institución. Asimismo, agradeció a los consejos de administración y vigilancia, al equipo de trabajo y a las oficinas ubicadas en Pichincha, Cotopaxi, Tungurahua, Los Ríos, Chimborazo y de otros sectores que participaron en este proceso institucional.

Por su parte, Juan Carlos Rubio, jefe de Sostenibilidad de CACPECO, explicó que la evaluación comenzó hace cerca de dos años e incluyó la revisión de las prácticas relacionadas con gobernanza, trabajadores, comunidad, medio ambiente y clientes. El proceso contempló la recopilación de evidencias, reuniones con las diferentes áreas y una auditoría externa final que verificó el impacto de la gestión institucional en sus grupos de interés.

Rubio enfatizó que la sostenibilidad no corresponde únicamente a un departamento, sino que debe integrarse transversalmente en las actividades y responsabilidades de todo el equipo. Indicó que la certificación representa un compromiso para continuar generando impactos positivos en las comunidades donde opera la cooperativa, así como para fortalecer sus prácticas sociales, ambientales y económicas.

En el encuentro, José Ignacio Morejón, representante de Sistema B Ecuador, señaló que esta certificación constituye una validación del comportamiento y compromiso de la organización, más allá de una estrategia de posicionamiento. Destacó que formar parte del movimiento implica asumir voluntariamente el desafío de incorporar el impacto positivo en las decisiones empresariales y mantener una gestión responsable con los distintos públicos de interés.

Con este reconocimiento, CACPECO se incorpora a una comunidad internacional que, según las cifras presentadas durante el evento, reúne a más de 11.000 empresas en el mundo y alrededor de 1.500 en América Latina y el Caribe. En Ecuador, la organización destacó que existían 53 empresas certificadas, entre las cuales ahora figura la cooperativa como la primera entidad de ahorro y crédito en alcanzar esta distinción.

La certificación marca una nueva etapa para CACPECO, que cuenta con más de 220.000 socios y mantiene operaciones en cinco provincias del país. Sus representantes señalaron que este logro no representa el final del proceso, sino el inicio de nuevos desafíos para fortalecer la sostenibilidad institucional y generar oportunidades que contribuyan al bienestar de las personas, las comunidades y las futuras generaciones.

(I)




(P)



(I)

# La arquitectura biofílica se consolida como el nuevo refugio contra el agotamiento urbano

**Las ciudades modernas y los corredores de alto tráfico han normalizado dos epidemias silenciosas que afectan profundamente la calidad de vida en Quito: la sensación de inseguridad física al transitar por espacios diseñados para el automóvil, y el desgaste derivado del burnout y el encierro corporativo.**

**Este escenario** se vuelve particularmente evidente en el valle de Tumbaco, que se ha convertido en una de las zonas de mayor crecimiento del Distrito Metropolitano de Quito. Según el censo del INEC de 2022, la parroquia de Tumbaco pasó de 49.866 a 79.109 habitantes en doce años, un aumento del 59 %. En el mismo periodo, Cumbayá creció un 31 % y alcanzó los 41.819 habitantes.

A medida que la población aumenta, también lo hace la necesidad de espacios de desconexión. Al respecto, la Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda un mínimo de nueve metros cuadrados de áreas verdes por habitante. Si bien Quito registra un promedio de 10,3 metros cuadrados, según datos municipales, esta distribución es desigual entre sectores y la mayor parte se concentra en diez parques metropolitanos.

Para contrarrestar esta carencia urbana, la ciencia ha demostrado que el diseño biofílico, que es la integración de elementos naturales en el entorno construido, tiene un impacto directo y medible en el cuerpo humano. De acuerdo con una investigación publicada en el Journal of Physiological Anthropology, la interacción directa con la naturaleza, en contraste con la exposición prolongada a pantallas y tareas digitales, genera una disminución significativa en la presión arterial diastólica, lo cual reduce la actividad del sistema nervioso simpático, promoviendo el estado de calma. Este fenómeno protector quedó aún más en evidencia durante las recientes crisis globales; un macroestudio internacional liderado por la Universidad de Sevilla, que evaluó a más de 4.200 participantes durante los confinamientos, determinó que el 74 % experimentó un impacto positivo en su bienestar emocional gracias a la presencia de plantas en su entorno.

Es precisamente esta evidencia científica la que impulsa el concepto de "urbanismo empático". Esta corriente de diseño propone dejar de priorizar el asfalto y los vehículos para poner en el centro las emociones y la necesidad de conexión de los ciudadanos con su entorno y la naturaleza. Se trata de crear espacios que sientan y respondan a la urgencia de tranquilidad del ser humano. Bajo esta filosofía de vanguardia, toma fuerza la creación de sitios seguros, refugios que, sin ser la casa ni la oficina, están diseñados específicamente para la pausa y la descompresión.

Respondiendo a esta tendencia, en el valle de Cumbayá y Tumbaco los nuevos desarrollos privados comienzan a incorporar plazas abiertas, árboles preservados y recorridos peatonales como parte de su diseño. Es el caso de K□EN Ruta Viva, un proyecto comercial de uso mixto en el corredor de la Ruta Viva, construido alrededor de un ficus de 60 años que se conservó durante la obra.

El bienestar que proponen estos espacios también está intrínsecamente vinculado con la percepción del entorno. "Ahí es donde entra el urbanismo empático, una mirada que plantea que la seguridad no se construye únicamente desde la vigilancia o los muros cerrados, sino también desde el diseño, la implementación de infraestructura peatonal y la manera en que todo esto responde a su entorno", comenta Jorge Calero, arquitecto de K□en Ruta Viva.

Este enfoque prioriza, ante todo, la experiencia de las personas sobre la del automóvil.

En definitiva, cuando un espacio invita al encuentro auténtico y a la desconexión tecnológica, el estrés de la ciudad se diluye.

Intervenciones urbanas como K□en Ruta Viva evidencian que el verdadero lujo del desarrollo inmobiliario ya no reside exclusivamente en sus acabados, sino en su capacidad de conectar con las necesidades humanas.

Acerca de Grupo K□EN

Grupo K□EN es una desarrolladora inmobiliaria con más de 25 años de trayectoria y más de 4.500 unidades residenciales y comerciales desarrolladas en Ecuador. La compañía cuenta con proyectos en Quito, Manta y Guayaquil, entre ellos K□EN Ruta Viva, K□EN Manta y K□EN Urdesa, y trabaja con equipos multidisciplinarios de arquitectura, urbanismo y diseño para desarrollar proyectos de distintas escalas que integran vivienda, comercio, servicios y planificación urbana.

Foto: Cortesía



Fotos: Cortesía



Fotos: Cortesía





# Refuerzan controles ante posible alza de precios de productos básicos

**El arroz y el azúcar, productos de alto consumo en el país, podrían registrar un nuevo incremento en sus precios. Ante esta alerta, las autoridades intensifican los controles para evitar la especulación y el acaparamiento por parte de los grandes distribuidores.**




Foto: W.C/La Gaceta

Refuerzan controles ante posible alza de precios de productos básicos

**Némesis Bastidas,** intendenta de Policía de Cotopaxi, señaló que varios productos de la canasta básica registran incrementos en sus precios, entre ellos la papa, cuyo valor supera los 20 dólares, dependiendo de la calidad y el tamaño del producto. Ante esta situación, las autoridades realizan controles en los mercados para determinar las causas de estas alzas.

Otros productos que podrían experimentar un nuevo incremento son el arroz y el azúcar. Actualmente, el precio del quintal de arroz oscila entre los 50 y 60 dólares. Frente a esta alerta, las autoridades buscan evitar que, bajo el pretexto de una posible alza de precios, los grandes comerciantes incurran en prácticas de acaparamiento, situación que, según la intendenta, no será permitida.

### Controles a la venta de material pirotécnico

Bastidas indicó que, ante la proximidad de la época navideña, durante la cual aumenta la comercialización de productos pirotécnicos como silbadores, petardos y diablillos, entre otros, las autoridades planifican operativos de control en los puestos de venta de artículos navideños y en los exteriores de los establecimientos educativos, donde estos productos son comercializados a estudiantes, poniendo en riesgo su integridad física.

El material pirotécnico que se comercialice de manera irregular será decomisado y los vendedores recibirán las respectivas citaciones.

La funcionaria recordó que los comerciantes dedicados a la venta de productos pirotécnicos durante las festividades de fin de año, quienes serán ubicados en la avenida Melchor de Benavides, junto a los vendedores de monigotes, deberán contar con el permiso emitido por las Fuerzas Armadas. El cumplimiento de esta disposición será verificado por las autoridades de control de la provincia.

(I)

# Ley Seca regirá desde el mediodía de este viernes por las elecciones seccionales

**#Cotopaxi | La disposición establece la prohibición de vender y consumir bebidas alcohólicas.**

**A propósito** de las elecciones seccionales previstas para este domingo 29 de noviembre de 2026, en todo el territorio ecuatoriano entrará en vigencia la Ley Seca desde las 12:00 de este viernes 27 de noviembre hasta las 12:00 del lunes 30 de noviembre.

La disposición establece la prohibición de vender y consumir bebidas alcohólicas durante este periodo, como parte de las medidas contempladas en la normativa electoral para el desarrollo de los comicios.

La Policía Nacional informó que mantendrá desplegados operativos de control a escala nacional para verificar el cumplimiento de esta disposición y evitar infracciones. Además, hizo un llamado a la ciudadanía para respetar la restricción y prevenir posibles sanciones.

La medida se aplicará durante todo el fin de semana electoral, por lo que establecimientos comerciales, bares, restaurantes y ciudadanía en general deberán acatar la prohibición hasta el mediodía del lunes 30 de noviembre, una vez concluido el proceso electoral.



Foto: Referencial/Internet

Ecuatorianos acudirán nuevamente a las urnas.

El domingo los ecuatorianos elegirán alcaldes, prefectos, viceprefectos, concejales, vocales de las juntas parroquiales y representantes del Consejo de participación Ciudadana y Control Social (CPCCS). En Ecuador hay expectativas por conocer a las nuevas autoridades.

(I)

CINEMARK
Lo Mejor En Cines
CC Maltería Plaza - Latacunga
Latacunga, viernes 27 de noviembre de 2026

ESTRENOS

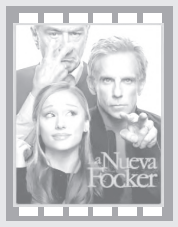


LA NUEVA FOCKER (2D DOB)
15:40 18:20 21:00
(TP)




EBENEZER (2D DOB)
16:25 19:00
(TP)




HECHIZO (2D DOB)
17:20
(TP)

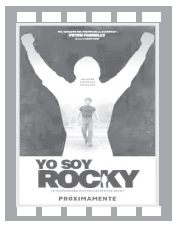


YO SOY ROCKY (2D DOB)
19:45
(TP)

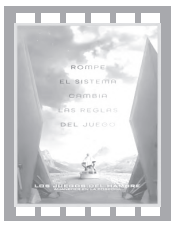


LOS JUEGOS DEL HAMBRE 6 (2D DOB)
16:55 20:20
(TP)



(I)

# La seguridad requiere compromiso ciudadano

**Carlos Zabala cuestiona la escasa participación barrial y solicita mayor vigilancia policial en las entidades financieras de Salcedo.**



Foto: N.G./La Gaceta

■ **Carlos Zabala, presidente del barrio Sur, plantea fortalecer la organización comunitaria y la presencia policial como medidas para enfrentar la inseguridad en el cantón Salcedo.**

**La inseguridad** no solamente preocupa por los hechos delictivos que se registran, sino también por la falta de participación ciudadana en las acciones destinadas a prevenirlos. Esta es una de las inquietudes expresadas por Carlos Zabala, presidente del barrio Sur, quien considera que la organización comunitaria debe convertirse en una herramienta fundamental para enfrentar la delincuencia en Salcedo.

El dirigente se refirió a un reciente asalto en el que una persona que se movilizaba en un taxi habría sido despojada de alrededor de 4.000 dólares. Este acontecimiento, según manifestó, evidencia la necesidad de reforzar las medidas de protección, particularmente para quienes realizan retiros de dinero en las instituciones financieras.

Entre sus recomendaciones está solicitar acompañamiento policial cuando se transporten cantidades importantes de efectivo y evitar movilizarse sin compañía. También insistió en que la confianza excesiva puede convertirse en una vulnerabilidad frente a quienes cometen estos delitos.

Pero la preocupación de Zabala va más allá de la respuesta policial. Actualmente se desarrolla el proceso de construcción del Plan de Seguridad Cantonal, que contempla tres componentes y mesas técnicas para recoger aportes de diferentes sectores. El dirigente señaló que el proceso avanza en su segunda etapa, aunque lamentó que la convocatoria no tenga la participación esperada.

Como ejemplo, mencionó las asambleas organizadas en el barrio Sur, donde, pese a contar con un grupo de comunicación de aproximadamente 165 a 170 integrantes, la asistencia presencial ha sido de apenas unas 20 personas.

A esta situación se suma su preocupación por el funcionamiento de la carpa policial instalada frente a las entidades financieras. Zabala considera que este espacio debe cumplir una función permanente de vigilancia durante la jornada de atención bancaria, por lo que pidió a la Policía Nacional fortalecer la presencia de sus efectivos.

El presidente barrial sostiene que no basta con contar con espacios de coordinación o puntos de vigilancia si no existe continuidad en las acciones.

Su planteamiento apunta a recuperar la participación de los moradores, fortalecer la comunicación con las autoridades y promover una cultura de prevención. La seguridad, señaló, no puede quedar exclusivamente en manos de los dirigentes o de la Policía, sino que necesita la colaboración de todos los habitantes.

(I)

# Una tradición que vuelve por Navidad



Foto: N.G./La Gaceta

■ **Comerciantes invitan a la ciudadanía a visitar la feria navideña instalada en la plazoleta del mercado América.**

**Dos familias comerciantes buscan mantener viva la feria navideña en el mercado América de Salcedo.**

**La Navidad** también se anuncia a través de los pequeños comercios que, año tras año, llegan a Salcedo para ofrecer productos que forman parte de las celebraciones familiares. En la plazoleta del mercado América, la tradicional feria navideña abrió sus puertas el pasado 20 de noviembre, con una propuesta que reúne adornos, dulces y artículos para despedir el año.

Detrás de esta actividad están dos familias que encuentran en esta temporada una oportunidad para trabajar y generar ingresos. Mariana Quispe, comerciante de la feria, destacó la importancia de contar con un espacio para desarrollar su actividad, especialmente porque su presencia en el cantón se concentra en una época específica del calendario.

La decisión de instalarse antes de diciembre responde a la necesidad de ampliar el tiempo de comercialización y facilitar que los ciudadanos conozcan la oferta. Según explicó, la competencia ha aumentado y las ventas no siempre alcanzan las expectativas, por lo que disponer de más días resulta importante para quienes dependen de esta actividad.

Los visitantes pueden encontrar caramelos desde 50 centavos, chocolates, galletas navideñas, árboles, guirnaldas, luces y bombillos. También hay artículos decorativos para quienes desean incorporar el ambiente festivo a sus hogares sin realizar grandes gastos.

Con el paso de las semanas, la mercadería se adapta a las celebraciones. Una vez concluida la Navidad, los comerciantes incorporan muñecos de Año Viejo, caretas, pelucas y otros elementos que acompañan las tradicionales despedidas del 31 de diciembre.

La feria permanecerá en la plazoleta del mercado América hasta el 6 de enero. Quispe manifestó su esperanza de que las ventas mejoren durante diciembre e hizo un llamado a la ciudadanía para que visite los puestos y apoye a las familias comerciantes.

Su invitación también está dirigida a las instituciones educativas, que durante esta época suelen adquirir dulces y otros productos para sus agasajos navideños.

Más allá de la variedad de artículos, esta feria representa una oportunidad para conservar una actividad comercial que se repite cada año y que forma parte del movimiento propio de las festividades en Salcedo.

Ingresa a nuestra página web **www.lagaceta.com.ec** y aquí siempre hallarás toda la información.
Síguenos en: La Gaceta Cotopaxi @LaGacetaL

(I)

# Autoridades evalúan afectaciones provocadas por las lluvias en Yacubamba

**Las autoridades recomiendan a los habitantes de Yacubamba y comunas cercanas mantenerse atentos a las condiciones del clima, evitar acercarse a taludes inestables, quebradas y zonas propensas a deslizamientos, así como informar oportunamente a los organismos de respuesta ante cualquier situación que represente peligro.**



Fotos: Cortesía

Varios deslaves por el invierno se presentan en las vías al sur de Pujilí.

**Ante las recientes** precipitaciones registradas en diferentes sectores del cantón Pujilí, equipos técnicos del Gobierno Municipal realizaron un recorrido de inspección en la comuna Juigua Yacubamba y sus alrededores, con el propósito de identificar y evaluar posibles afectaciones ocasionadas por las lluvias.

En esta jornada participaron representantes de la unidad de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos, conjuntamente con personal de la dirección de Obras Públicas del municipio de Pujilí, quienes efectuaron una evaluación en territorio para conocer las condiciones de las zonas afectadas y determinar las necesidades de atención.

De acuerdo con la información proporcionada por la institución municipal, hasta el momento de la inspección no se reportaban pérdidas humanas. Sin embargo, debido a las condiciones climáticas y a los posibles riesgos que podrían presentarse por la continuidad de las precipitaciones, se mantienen acciones de atención, coordinación y seguimiento en los sectores identificados.

Estas labores tienen como finalidad prevenir situaciones de emergencia, establecer posibles intervenciones y precautelar la seguridad de las familias que habitan en las zonas vulnerables.

Las autoridades recomiendan a los habitantes de Yacubamba y comunas cercanas mantenerse atentos a las condiciones del clima, evitar acercarse a taludes inestables, quebradas y zonas propensas a deslizamientos, así como informar oportunamente a los organismos de respuesta ante cualquier situación que represente peligro.

# La Policía Nacional fortalece la prevención y la seguridad ciudadana



Foto: PN

Los servidores policiales realizaron una feria en la comuna San Juan.

**Actividades educativas con Paquito Policía y jornadas de sociabilización de canales de denuncia buscan fortalecer la convivencia, el autocuidado y la participación ciudadana. Se realizó feria ciudadana en el SSC en San Juan.**

**Con el propósito** de fortalecer la cultura de prevención, promover la convivencia pacífica y generar mayor acercamiento con la ciudadanía, la Policía Nacional, a través del distrito 'Danzante', desarrolla actividades educativas y de vinculación comunitaria en diferentes sectores del cantón Pujilí.

Una de estas iniciativas se cumple mediante la participación de 'Paquito Policía', personaje institucional que, a través de actividades lúdicas, recreativas y educativas, comparte con los niños de diferentes unidades educativas del cantón. Durante estos encuentros se difunden mensajes relacionados con la prevención, el autocuidado, la seguridad y la importancia de mantener una convivencia basada en el respeto y los valores.

Estas jornadas buscan generar confianza entre los estudiantes y los servidores policiales, además de fomentar desde las aulas una cultura de prevención que contribuya a la formación de entornos educativos más seguros.

De igual manera, como parte de las estrategias de acercamiento comunitario, personal policial participó en la Feria de Salud del Seguro Campesino San Juan, espacio en el que sociabilizó con los asistentes los mecanismos de colaboración ciudadana para la prevención y combate de la delincuencia.

Durante esta actividad se difundieron los canales de información 1800 DELITO (1800 335486) y la línea 131 del Plan de Recompensas, mediante los cuales la ciudadanía puede proporcionar información confidencial que contribuya a las investigaciones y a la identificación de hechos delictivos.

La institución policial destacó la importancia de la participación ciudadana como un componente fundamental para fortalecer la seguridad en los territorios, invitando a la población a utilizar responsablemente estos mecanismos de colaboración.

Con estas acciones, la Policía Nacional busca consolidar el trabajo conjunto entre instituciones educativas, comunidades y ciudadanía, bajo el principio de que la seguridad y la convivencia pacífica son responsabilidades compartidas.

# Distrito de Policía, recuperó 3 motocicletas reportadas como robadas




Foto: PN

Servidores policiales muestran las motocicletas recuperadas distrito Pujilí-Saquisilí.

**Distrito 'Danzante' Pujilí-Saquisilí, realizó operativo por El Tingo, y recuperaron una motocicleta que registraba una alerta por robo en el sistema informático policial.**

**Durante un** operativo de patrullaje preventivo realizado en la vía a Salacalle, sector El Tingo, servidores policiales del distrito 'Danzante' Pujilí-Saquisilí, localizaron y recuperaron una motocicleta que registraba una alerta por robo en el sistema informático policial.

De acuerdo con la información proporcionada por la Policía Nacional, los uniformados efectuaban recorridos de control y vigilancia cuando observaron una motocicleta cuyo conductor, al percatarse de la presencia policial, habría abandonado el vehículo y huido del lugar.

Ante esta situación, los agentes procedieron a verificar los datos y características del automotor mediante el sistema SIIPNE Móvil, herramienta institucional que permitió confirmar que la motocicleta mantenía un registro de robo.

Tras comprobar esta novedad, el vehículo fue trasladado e ingresado a los patios de la Policía Judicial, donde permanecerá bajo los procedimientos correspondientes para las investigaciones y diligencias legales que permitan establecer su procedencia y continuar con el proceso de devolución a su legítimo propietario.

La Policía Nacional señaló que estas acciones forman parte de los operativos preventivos y de control que se ejecutan en los diferentes sectores de la provincia de Cotopaxi, con el propósito de recuperar bienes sustraídos, prevenir hechos delictivos y fortalecer la seguridad ciudadana.

En información de última hora se conoció otro informe policial. Mediante el operativo policial denominado ATLAS, personal de la Subzona de Inteligencia Cotopaxi logró identificar y recuperar dos motocicletas reportadas como robadas en la ciudad de Quito, durante acciones investigativas ejecutadas en el cantón Pujilí.

Los vehículos recuperados corresponden a una motocicleta Shineray, de color blanco, y otra Tundra, de color negro. Según las investigaciones policiales, presuntamente habrían sido utilizadas por integrantes de un grupo de delincuencia común para cometer asaltos y robos a personas.

(I)

# Se realizan actividades para el cumplimento de las resoluciones frente al fenómeno de El Niño

**En la reunión se determinaron diferentes resoluciones para enfrentar el fenómeno de El Niño en el cantón.**



Foto: Referencial

**Marco Martínez** funcionario de Gestión de Riesgos y Seguridad Ciudadana del Gadmic Saquisilí, informó con respecto al tema del fenómeno de El Niño que la oficina de Gestión de Riesgos solicita permanentemente información actualizada la cual ha sido facilitada en línea porque tiene que ser de acuerdo a cada una de las realidades de los cantones.

Dijo que AME también ha solicitado información acerca de los recursos con los que cuentan, maquinaria y diferentes situaciones e inconvenientes que se ha presentado, en este caso, Martínez recordó que hace semanas se presentó una mala información con el tema de que hubo una fuerte lluvia y supuestamente había arrastrado al ganado y había fallecido, la información no era la correcta.

Señaló que el tema había sido que en una quebrada habían botado ganado y con los escombros se había arrastrado hacia la calle, frente aquello se coordinó este tema con prefectura, se realizaron las averiguaciones correspondientes de igual manera con la junta parroquial de Canchagua pero no existió ninguna anomalía.

Así mismo Martínez señaló que están solicitando gestión de riesgos y AME son los verificables de las diferentes actividades que se ha realizado y para ver si se está dando cumplimiento a la primera reunión que tuvieron, en donde se tomaron distintas resoluciones como la limpieza de sumideros, el tema de recolección de basura, algunas capacitaciones en temas de ambiente, focalización e información de diferentes sectores donde hay riesgo en caso de lluvia o sequia y se esta dando cumplimiento a todo estos requerimientos, explico.

(I)

# Concejal explica sobre obras ejecutas en la parte urbana y rural de Saquisilí



Foto: Referencial

**Durante este tiempo recordó que se ha realizado la inauguración de algunas de estas obras en la parte rural del cantón.**

**El concejal de** Saquisilí Miguel Cocha, informó acerca de las obras y actividades que se han cumplido en todo el cantón, dijo que de acuerdo a las partidas presupuestarias se esta ejecutando estas obras en beneficio del pueblo y las comunidades, de esta manera recordó que conjuntamente con el alcalde de Saquisilí se ha inaugurado obras como la cubierta en Salamalag El Calvario.

Se ha concluido la obra de la caminería del cementerio de Salamalag Saraugsha, de igual manera señaló que en la parte urbana de Saquisilí se han realizado obras como son la cubierta de la plaza 18 de octubre y Vicente Rocafuerte y esta previsto para estas fechas iniciar con la cubierta en la plaza Gran Colombia mas conocida como plaza de papas y la regeneración de las vías urbanas.

Por otra parte, el edil señaló que en meses anteriores también se hizo la inspección de la captación desde la vertiente de la Hacienda San Agustín del Callo, en donde se realizaron trabajos de mantenimiento e intervención fundamental para fortalecer la infraestructura que permite conducir este recurso hacia nuestro cantón señalo.

(P)



# Deportes

(D)

## Finalizó el cuarto curso de Árbitros Profesionales de Fútbol de Cotopaxi

**El pasado 20 de noviembre vivimos un momento muy especial con la finalización del cuarto curso de Árbitros Profesionales de Fútbol en Cotopaxi, un evento lleno de emociones, alegría y orgullo, en el que compartimos recuerdos, experiencias y palabras de motivación para nuestros nuevos árbitros.**



Foto: J.C./La Gaceta

■ **Equipo directriz y de capacitadores al frente del Curso.**

**A través de** videos, mensajes de aliento y emotivas intervenciones, se reconoció el esfuerzo, la dedicación y la perseverancia de cada uno de los aspirantes que hoy culminan una importante etapa de su formación arbitral.La Ceremonia inicio con el ingreso de autoridades e invitados especiales; Roger Albán presidente de la AAPFC y director del IV curso de formación de árbitros profesionales de fútbol Cotopaxi, Johao Jiménez vicepresidente de la AAPFC y coordinador del IV curso de formación de árbitros profesionales de futbol Cotopaxi, Néstor Pitana presidente de la Comisión Nacional de Árbitros Lic. Luis Muentes presidente de AEDAF, José Luis Espinel instructor provincial de la AAPFC y Manuel Jácome preparador físico provincial de la AAPFC.

La Ceremonia continúo con el ingreso de los flamantes árbitros Graduados: Acosta Freire Dennys Alejandro; Andaluz Flecher Edison Bladimir; Bravo Conza Jenner Steeven; Cabezas Espín Fernanda Victoria; Cabezas Espín Leandro Kamilo; Carrera Sarabia Esteban; Chugchilán Curicho Marlon Angelo; Espinel Mena Gabriela Anahí; Espinel Yánez Kristian José; Fonseca Rovalino Luis Mateo; Gavilanes Ante Marjuri Mayte; Granja López Diego Leandro; Guanga Jiménez Bryan Jhair; Ibarra Márquez Alisson Domenica; Lescano Pico Mariana Aymé; Londo Salcan Ricardo Alexander; Lozada Yánez Anderson Ariel; Marcalla Chacha Jhonny Alexander; Molina Pérez Patricio Fernando; Moreno Banda William Santiago; Ortiz Urquizo Alexander Alfredo; Panchi Esparza Lizeth Carolina; Pérez Machado Luis Alejandro; Pico Jáuregui María José; Quezada Chive Madelyn Maite; Quiñónez Ayovi George Christopher; Quiñónez Colorado Brayan Mateo; Rodríguez Prado Caleb Manases; Sánchez Criollo Adamaris Valeska; Trávez Velasco Oscar David; Valencia Bravo Ronald Gardel; Veintimilla Carrión Job Shiro; Vilca Taipe Matías Alexander; Villamil Vera Víctor Sebastián; Zapata Alarcón Sebastián Alejandro. 35 graduados en total.

Las palabras de bienvenida a cargo del Roger Albán presidente de la AAPFC. y director del cuarto curso, vino la entonación del Himno Nacional del Ecuador, para luego dar paso a intervención de autoridades, como quien estuvo al frente de la organización y coordinación de este proceso formativo: Johao Jiménez, Vicepresidente de la AAPFC y Coordinador del IV Curso de Formación de Árbitros Profesionales de Fútbol de Cotopaxi, el mensaje de quien fue guía en el aula y en la interpretación de las Reglas de Juego José Luis Espinel, Instructor de la AAPFC.

Se agradeció el respaldo de la dirigencia gremial del país Luis Muentes, Presidente de la Asociación Ecuatoriana de Árbitros de Fútbol (AEDAF), y se cerró con el mensaje de Néstor Pitana, presidente de la Comisión Nacional de Árbitros.

Se procedió a la incorporación y entrega de títulos y certificados con Roger Albán en calidad director del IV CURSO DE FORMACIÓN DE ÁRBITROS PROFESIONALES DE FUTBOL DE COTOPAXI, efectuó el juramento de los graduados para la entrega de sus títulos y certificados.

Intervino, Ronald Gardel Valencia Bravo a nombre de los flamantes graduados de la IV Promoción de Árbitros profesionales de Fútbol de Cotopaxi. Se realizó el reconocimiento a los estudiantes destacados de este curso conforme a su desempeño académico técnico y físico.

Intervino Anderson Ariel Lozada YANEZ, mejor estudiante destacado del IV curso de formación de árbitros profesionales de futbol Cotopaxi.

La ceremonia terminó con el Himno al Deporte, brindis de Honor a cargo de Luis Muentes presidente de AEDAF y clausura del evento.

(I)

## Unión y progreso y Panamericano toman ventaja en las semifinales del post 40

**El campeonato de fútbol máster post 40 de la Liga Deportiva Parroquial Belisario Quevedo vivió una intensa jornada con los partidos de ida de las semifinales. Los dos encuentros dejaron resultados ajustados y mantienen abierta la**



Foto: J.C./La Gaceta

■ **Panamericano marcha con un paso adelante en las semifinales.**

**Una jornada llena** de emociones se cumplió el domingo anterior en el campeonato de fútbol máster post 40 de la Liga Deportiva Parroquial Belisario Quevedo, con la disputa de los compromisos de ida de las semifinales, instancia que se juega bajo el sistema de eliminación a 180 minutos.

En el primer compromiso, Unión y Progreso consiguió una importante victoria al imponerse por 3-2 frente al Junior. Fue un encuentro disputado, en el que ambos conjuntos buscaron sacar ventaja en esta primera confrontación, dejando la serie todavía abierta para el partido de revancha.

En el segundo cotejo, Panamericano dio uno de los golpes de la jornada al derrotar por 1-0 a San Miguel, equipo que llegaba como favorito para este enfrentamiento. El resultado permite a Panamericano tomar una ligera ventaja y trasladar la presión a su rival para el compromiso de vuelta.

Luego de la contienda electoral que se desarrollará en el país, se retomará la programación deportiva con los partidos de revancha, jornadas que definirán a los dos equipos finalistas del certamen.

De acuerdo con el sistema de competición, las semifinales se disputan a 180 minutos. En caso de igualdad en puntos y goles al finalizar los dos compromisos, la clasificación se definirá mediante lanzamientos desde el punto penal, bajo la modalidad de shot.

La expectativa crece entre los aficionados y protagonistas del fútbol máster de Belisario Quevedo, pues todavía quedan 90 minutos de competencia para conocer a los dos clubes que disputarán el título de la temporada.

(F) (P)

# Horóscopo

Fuente: *http://horoscopo.virtualmedia.es/*

## Aries
*Del 21 de marzo al 20 de abril*

Este día podría ser un día de inicio de proyectos favorables y expansivos, además, contarás con una gran energía y ayuda proveniente de otras personas. Podrías avanzar en el plano profesional y tendrás la posibilidad de mantener unos buenos proyectos beneficiosos económicamente. ¡Aprovecha el momento!

## Tauro
*Del 21 de abril al 21 de mayo*

Hoy será un día para la reestructuración y la esperanza: no debes desesperarte ante los obstáculos que se presenten. Tus proyectos pueden retrasarse y esto te angustiará, así que aprende a ser paciente. Concéntrate en tu trabajo y trata de poner orden, todo resultará mejor de esta forma.

## Geminis
*Del 22 de mayo al 21 de junio*

Te espera un viernes de proyectos positivos, de resolución de problemas en lo material y de acciones comerciales favorables. En un plano más íntimo, tendrás muy buenos aspectos para el amor, así que será mejor que los aproveches al máximo; también los para los viajes por motivos de trabajo.

## Cáncer
*Del 22 de junio al 23 de julio*

Disfrutarás hoy de unas circunstancias favorables en el campo económico, también de cierto éxito y expansión. Tenderás a querer realizar nuevas actividades: lucha por mejorar tu condición actual, pero evita actuar de una forma poco honrada u oportunista. Todo lo relacionado con el exterior te beneficiará.

## Leo
*Del 24 de julio al 23 de agosto*

Este viernes será un día en que tendrás que prestar atención a la salud y no cometer excesos. Puede que te encuentres ante algún adversario difícil, y tendrás que ser muy inteligente para no cometer errores. Cuida de tus finanzas. Podrías sentirte algo melancólico-a o triste: presta atención a tu vida afectiva.

## Virgo
*Del 24 de agosto al 23 de septiembre*

Hoy será un día para desarrollar algunas virtudes relacionadas con la paciencia, la fidelidad, la cautela, la armonía y la sinceridad. Virgo, tus relaciones afectivas serán constructivas, al igual que las profesionales. Finalmente, es posible que alguien te dé un consejo que te sirva de mucho: presta atención.

## Libra
*Del 24 de septiembre al 23 de octubre*

Posiblemente te sientas hoy algo harto-a de que las cosas no se muevan como esperabas, y esto te cause cierta inquietud y cansancio. Tal vez sueñes con unos cambios novedosos. Por otro lado, Libra, evita las preocupaciones en lo sentimental. ¡Es el momento de prestar atención a tus asuntos financieros!

## Escorpión
*Del 24 de octubre al 22 de noviembre*

Con inteligencia, intuición, claridad en las intenciones, dinamismo y firmeza lograrás lo que quieras hoy. Es posible que el estudio, las conversaciones interesantes y algunas noticias agradables te hagan sentir bien. Escorpio, será un día de abundancia y armonía, si evitas la indolencia y la indecisión.

## Sagitario
*Del 23 de noviembre al 21 de diciembre*

Hoy podría ser un día de indecisión y dudas, de cambios en el trabajo y de dificultades. Es posible que tengas que enfrentarte con valentía a algún reto. Por otro lado, el trabajo podría darte algunos quebraderos de cabeza; si inviertes la energía, podrás llegar a lograr lo que desees. ¡Ánimo, Sagitario!

## Capricornio
*Del 22 de diciembre al 20 de enero*

Resuelve tus problemas relacionados con el afecto y el amor de una vez. Todo dependerá de que expreses tus emociones abiertamente, pero sin agresiones. Tu relación está siendo puesta a prueba y persistirá si eres capaz de actuar con equilibrio, lógica y sinceridad. Ten cuidado, ¿vale?

## Acuario
*Del 21 de enero al 19 de febrero*

Te espera un día de alegría, de altruismo, de suerte, de idealismo, de fidelidad y de carisma. Estás en un periodo muy productivo, con nuevos acontecimientos y aspectos positivos. En fin, disfrutarás hoy de armonía alrededor. Confía en tu intuición en la toma de decisiones, ¿vale?

## Piscis
*Del 20 de febrero al 20 de marzo*

Trata de no excederte en los gastos; el éxito dependerá de tu habilidad y de tu voluntad, así que solamente trabajando de una forma muy organizada podrás lograr lo que deseas y llegar a tus metas. Pronto se presentarán cambios muy importantes y deberás estas alerta. Sé paciente, Piscis.




27-XI-026 0001: 25066

**R. DEL E.**
**SUBSECRETARÍA DE TIERRAS RURALES Y TERRITORIOS ANCESTRALES**

**EXTRACTO DE CITACION A:** SRES. ARMANDO FAVIAN CHACUA GANCHALA, EMMA CRISTINA SOLIS ACOSTA, FAUSTO SALOMÓN CAJO SAMANIEGO Y ANGELITA LETICIA INIGUEZ RIVERA
**ACTOR/ES:**Antonio Patricio Tovar Flores
**DEMANDADO/S:**
Segundo Eduardo Guamán Topa, Maria Digna Santo Valladares, Segundo Luis Chicaiza Hidalgo, Rosa Maria Soria Pilatasig, Fanny Emma Vilcasana Flores, Segundo Aurelio Vásquez Mise, Maria Diocelina Guamán Topa, en calidad de adjudicatarios, y en contra de los señores Rodrigo Tipán Toaquiza, Maria Elena Cuyo Cuyo, Fernanda Estefania Chicaiza Soria, Armando Favian Chacua Ganchala, Emma Cristina Solis Acosta, Fausto Salomón Cajo Samaniego y Angelita Leticia
Íniguez Rivera, en calidad de terceros adquirentes

**AUTORIDAD:**Subsecretaria de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales

**TRAMITE:**
Nulidad a la Adjudicación por Existencia de Titulo Previo

**EXPEDIENTE:**
544155

**UBICACIÓN:**
Provincia de Cotopaxi, cantón Latacunga, parroquia Eloy Alfaro, sector Sarapamba

A fin de dar continuidad a las acciones administrativas que se ventilan en esta Dependencia, de conformidad a la legislación aplicable en materia de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales, me permito poner en vuestro conocimiento que dentro del trámite administrativo Nro. 544155, presentado por el señor ANTONIO PATRICIO TOVAR FLORES, en contra de los señores SEGUNDO EDUARDO GUAMÁN TOPA, MARÍA DIGNA SANTO VALLADARES, SEGUNDO LUIS CHICAIZA HIDALGO, ROSA MARÍA SORIA PILATASIG, FANNY EMMA VILCASANA FLORES, SEGUNDO AURELIO VASQUEZ MISE, MARÍA DIOCELINA GUAMAN TOPA, en calidad de adjudicatarios, y en contra de los señores RODRIGO TIPAN TOAQUIZA, MARÍA ELENA CUYO CUYO, FERNANDA ESTEFANÍA CHICAIZA SORIA, ARMANDO FAVIAN CHACUA GANCHALA, EMMA CRISTINA SOLIS ACOSTA, FAUSTO SALOMÓN CAJO SAMANIEGO Y ANGELITA LETICIA INIGUEZ RIVERA, en calidad de terceros adquirentes, referente a las siguientes providencias de adjudicación No. 1412X03691, de 08 de diciembre de 2014; No. 1708X01289, de 15 de agosto de 2017; No. 0506X08201, de 06 de julio de 2005 y No. 1908X01917, de fecha 07 de agosto de 2019, de los predios ubicados en la provincia de Cotopaxi, cantón Latacunga, parroquia Eloy Alfaro, sector Sarapamba, se ha dictado el siguiente acto administrativo:

Mediante providencia Nro. 0667 de fecha 21 de octubre del 2026 a las 08H30, suscrita por la Mgs. Auxiliadora Karina Castro Sánchez, Directora de Saneamiento y Mediación, en cuya parte pertinente dispuso:

"...) SEGUNDO: Notificación. 3.1. Notificación a través de uno de los medios de comunicación:

De conformidad a lo señalado en el artículo 168 del Código Orgánico Administrativo (COA) norma en vigencia para el caso que nos compete, y la disposición emitida mediante Sentencia de la Corte Constitucional en la Acción Extraordinaria de Protección No. 341-14-EP/20, se dispone notificar a los señores ARMANDO FAVIAN CHACUA GANCHALA, EMMA CRISTINA SOLIS ACOSTA, FAUSTO SALOMON CAJO SAMANIEGO Y ANGELITA LETICIA ÎNIGUEZ RIVERA, a través de dos publicaciones en dos fechas distintas por prensa en un diario de amplia circulación del lugar (cantón Latacunga), de conformidad a lo establecido en el artículo 168 del COA; se le concede a la parte accionada el término de veinte (20) días para comparecer a trámite después de la última publicación y contestar al procedimiento administrativo planteado en su contra como causales de NULIDAD DE ADJUDICACIÓN POR EXISTIR UN LEGÍTIMO TÍTULO DE DOMINIO PREVIO SOBRE EL PREDIO ADJUDICADO; para el cumplimiento de este numeral se remitirá el extracto correspondiente. (...)"

**Abg. Lizbeth Cabrera SECRETARIA AD-HOC DIRECCIÓN DE SANEAMIENTO Y MEDIACIÓN.**

26-27-30-XI-026 0001- 25044

**Juicio N. 05333-2025- 02040**
**UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN LATACUNGA CITACIÓN JUDICIAL**

Se le hace saber al público, que en esta Judicatura el señor PAZMIÑO DONOSO LUIS ALBERTO ha presentado la demanda de PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO y se ha dictado siguiente:

**EXTRACTO DE CITACIÓN**

**ACTOR:** Pazmiño Donoso Luis Alberto
**CAUSA:** 05333-2025- 02040
**PROCEDIMIENTO:** ORDINARIO
**TRÁMITE:** PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA ORDINARIA DE DOMINIO
**CITACIÓN A:** PATRICIO ENRIQUE ITURRALDE ESTUPIÑÁN, GONZALO EDUARDO ITURRALDE ESTUPIÑÁN y RODRIGO ALFONSO ITURRALDE ALTAMIRANO, en su calidad de herederos del señor Manuel Rodrigo Iturralde Darquea; así como, a los demás herederos presuntos y desconocidos del señor Manuel Rodrigo Iturralde Darquea.

VISTOS.- Continuando con la prosecución de la causa.- Previo sorteo de ley.- En mi calidad de Juez Titular de la Unidad Judicial Civil, con sede en el cantón Latacunga, AVOCO conocimiento de la presente causa.- En lo principal.- 1) Por cuanto la parte accionante ha rendido juramento respecto de haber hecho las gestiones necesarias para dar con el domicilio del demandado, sin que le sea posible ubicarlo, digo. La demanda que antecede se la califica como clara, precisa y cumple con los requisitos legales previstos en los artículos 142 y 143 del Código Orgánico General de Procesos (COGEP), por lo que se le admite a trámite mediante PROCEDIMIENTO ORDINARIO, consecuentemente: a) CÍTESE a los demandados, señores: PATRICIO ENRIQUE ITURRALDE ESTUPIÑÁN, GONZALO EDUARDO ITURRALDE ESTUPIÑÁN y RODRIGO ALFONSO ITURRALDE ALTAMIRANO, en su calidad de herederos del señor Manuel Rodrigo Iturralde Darquea, a los indicados demandados, así como a los demás herederos presuntos y desconocidos, se los citará conforme el juramento rendido por el actor, por la prensa, para lo cual se adjuntará copia certificada de la demanda, documentos adjuntos y este auto inicial. Para el efecto de la citación a dichos demandados, en cumplimiento de lo prescrito en el numeral 1 del Art. 56 del Código Orgánico General de Procesos, se los CITARÁ, mediante tres (3) publicaciones que se realizarán en días distintos en un periódico de amplia circulación cantonal, provincial o nacional, para lo cual el señor actuario se servirá emitir el correspondiente extracto que contendrá la información correspondiente a este proceso judicial, así como los nombres y apellidos de las personas intervinientes en esta causa y los motivos de la demanda. b) En aplicación de lo dispuesto en el artículo 291 del Código Orgánico General de Procesos, se concede el término de TREINTA (30) DÍAS contados desde la última citación (publicación) a los demandados, a fin de que contesten la demanda en la forma establecida en el artículo 151 del mismo cuerpo normativo. d) En aplicación de lo preceptuado en el artículo 146 del Código Orgánico General de Procesos, mismo que dice: "…El juez dispondrá la inscripción en el registro correspondiente, de las demandas que versen sobre dominio o posesión de inmuebles o de muebles sujetos a registro, así como también de las demandas que versen sobre demarcación y linderos, servidumbres, expropiación, división de bienes comunes y acciones reales inmobiliarias. Antes de que se cite con la demanda se realizará la inscripción, que se comprobará con el certificado respectivo…", inscríbase la demanda en el Registro de la Propiedad, Mercantil e Inmobiliario del Gobierno Municipal del GAD Municipal del cantón Latacunga. e) Téngase en cuenta el anuncio de prueba presentado por la parte accionante, a la vez póngase en conocimiento de la parte demandada el indicado anuncio de prueba, a fin de que pueda ejercer el derecho de contradicción, la misma que será considerado su admisibilidad en el momento procesal oportuno, como lo preceptúa el Art. 160 del COGEP. f) Adjúntese al proceso la documentación que se acompaña a la demanda. g) Téngase en cuenta los correos electrónicos, señalado por la parte actora para recibir sus notificaciones, así como la autorización concedida a sus abogados patrocinadores.- 2) Actúe el Ab. Jorge Iván Rivera Vaca, como secretario titular de esta Unidad Judicial de lo Civil, con sede en el cantón Latacunga.- NOTIFÍQUESE, OFÍCIESE y CÍTESE.-

VISTOS.- Agréguese al proceso el escrito que antecede.- Continuando con la prosecución de la causa.- En lo principal.- 1) Proveyendo lo solicitado por la parte accionante en escrito de fecha martes 09 de junio del 2026, a las 16:48, DISPONGO.- a) Con fundamento en el numeral 8 del Art. 130 del Código Orgánico de la Función Judicial, y atendiendo el pedido formulado por la parte accionante, se convalida y se deja sin efecto lo dispuesto en el literal c) del auto de sustanciación de fecha jueves 04 de junio del 2026, a las 10:06, en el cual se ha dispuesto se cuente en la presente causa con el señor Alcalde y Procurador Síndico del GAD Municipal del cantón Latacunga, por no ser necesario. El lo demás las partes procesales estarán sujetas a lo dispuesto en auto que se convalida de fecha jueves 04 de junio del 2026, a las 10:06; b) Consecuentemente, dispongo que el señor actuario de este despacho, elabore el extracto para que se realice la citación por la prensa a los demandados, conforme lo dispuesto en auto que antecede y considerando lo dispuesto en este auto. 2) Actúe el Ab. Jorge Iván Rivera Vaca, en calidad de secretario titular de esta unidad judicial civil, con sede en el cantón Latacunga.- NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE.-

CERTIFICO.-

**ABG. JORGE IVÁN RIVERA VACA**
**SECRETARIO**

27-XI-026 0001-25054

**Juicio No. 05307-2026-00049**
**UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE CON SEDE EN EL CANTÓN PANGUA.**
**Pangua, lunes 27 de julio del 2026, a las 11h29.**

**CITACIÓN JUDICIAL**

SE HACE CONOCER AL PÚBLICO EN GENERAL, EN ESPECIAL A TODAS LAS PERSONAS INTERESADAS O DE QUIENES PUEDAN TENER INTERÉS EN EL ASUNTO, QUE SE ESTÁ TRAMITANDO EN PROCEDIMIENTO CIVIL-ORDINARIO PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO, signado con el Nro. 05307-2025-00049, SEGUIDO POR: CHOTO CHOTO VICTOR ANIBAL, EN CONTRA DE: Todas las personas que puedan tener derechos en la presente causa. LA DEMANDA EN EXTRACTO ES COMO SIGUE:

**FUNDAMENTOS DE HECHO.-** Es el caso, Señor/a Juez/a, que desde hace aproximadamente 22 años, me encuentro en posesión pacífica, tranquila ininterrumpida, pública, notoria y con ánimo de señor y dueño, del Lote de Terreno situado en el Recinto Miradores de Sillagua, perteneciente a la parroquia Moraspungo del cantón Pangua provincia de Cotopaxi, comprendido bajo los siguientes linderos y dimensiones:
NORTE: Del P01-P02 con una distancia de 104.94m en línea recta con la Sra. Ases Tigsilema Sara Yolanda
SUR: Del P04-PO5 con una distancia de 36.86m en línea recta con el Sr. Choto Choto Víctor Aníbal; Del P06-P07 con una distancia de 71.34m en línea recta con los herederos de Molina Néstor
ESTE: Del P02-P03 con una distancia de 42.78m en línea recta con el Sr. Ulco Choto Manuel Mesías; Del P03-P04 con una distancia de 49.60m en línea recta con el Sr. Choto Choto Víctor Aníbal; Del P05-P06 con una distancia de 109.73m en línea recta con el Sr. Choto Choto Víctor Aníbal
OESTE: Del P07-P01 con una distancia de 200.17m en línea recta con el Sr. Caiza Asogue Segundo Francisco.
El bien en el cual me encuentro en posesión consta de una superficie de Área: 15000.00m2. De tal forma que todas las personas que viven en la zona, me han reconocido como legítimo propietario.
En el mencionado lote de terreno, con mis propios recursos, he realizado las obras que detallo a continuación:
1. Sembrío de cacao.
2. Construcción de una casa de estructura mixta, de bloque y madera.
En la vivienda construida en dicho Lote de Terreno, junto a mi familia he vivido durante más de 22 años, sin interferencia de nadie y siempre manteniendo el ánimo de señores y dueños.
**FUNDAMENTOS DE DERECHO:** Por los antecedentes expuestos, y al amparo de los Artículos 603, 715, 2398, 2405, 2410, 2411 y siguientes del Código Civil vigente, concurro ante su autoridad y en efecto demando al señor SEGUNDO FRANCISCO CAIZA AZOGUE, y a todas las personas que puedan haber tenido derechos que quedaron extintos por la acción de prescripción que ejerzo en este acto de dominio.
**DISPOSICIÓN JUDICIAL:** 3.2) En atención al juramento realizado por la parte actora en el acapite VII de su demanda se dispone citar por la prensaa a todas las personas que puedadn tener derechos en la presente causa, mediante EXTRACTO DE PUBLICACIÓN POR LA PRENSA en tres fechas distintas, en un periódico de amplia circulación de la ciudad de Latacunga, capital de la provincia de Cotopaxi, por no haber periódicos en este Cantón. La publicación contendrá un extracto de la demanda y de este auto inicial, para el efecto por Secretaría procédase a elaborar el extracto correspondiente.
**ACTUARIO JUDICIAL.-** Intervenga el Ab. Wilmer Altamirano, en calidad de Secretario del despacho. **OFÍCIESE, CÍTESE y CÚMPLASE.**

**ALTAMIRANO MOLINA WILMER ALEXANDER**
**SECRETARIO (E)**

Ingresa a nuestra página web **www.lagaceta.com.ec**
y aquí siempre hallarás toda la información.
Síguenos en: La Gaceta Cotopaxi @LaGacetaL

27-XI-026 0001-25045

**AVISO REMATE JUDICIAL**

**Primer Señalamiento**

Se pone en conocimiento que en la UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN LATACUNGA con número 05333 del cantón LATACUNGA Provincia de COTOPAXI a cargo del juez (a) SINGAÑA CARRILLO MARTHA PIEDAD mediante actuación judicial de fecha 2026-11-11 dictada en el proceso EJECUTIVO número 05333201602518 propuesto por VENZO NOROÑA ANA LUCIA en contra de CUEVA TOAPANTA MARIO ORLANDO se ha fijado el día 2027-02-22 desde las 00:00 horas hasta las 24:00 horas para que tenga lugar el remate del bien (es) embargado(s) que a continuación se detalla(n):

**DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A REMATAR:**

**TIPO DE BIEN:** Terreno

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Cantidad: 1** | Ubicación | PARROQUIA MULALO | **Avalúo Pericial: 22027.64 Avalúo al 100%: 22027.64** |
| | Limites | NORTE: ANTES LOTE TRES DE MARÍA GERTRUDIS TOAPANTA, AHORA CAMINO DE SERVIDUMBRE DE 4 METROS DE ANCHO SUR: LOTE CINCO DE MARÍA ROSA ELVIRA CUEVA TOAPANTA ESTE: ANTES QUEBRADA, AHORA CAMINO PÚBLICO DE 4 METROS DE ANCHO. OESTE: CAMINO PUBLICO DE 3 METROS DE ANCHO | |
| | Area Propiedad | 4.535 | |
| | Area Construcción | 182 | |
| | Clave Catastral | 0501560080211 | |
| | Características | LA PROPIEDAD SE TRATA DE UN LOTE DE TERRENO RURAL DE FORMA Y TOPOGRAFÍA IRREGULAR, DE USO RESIDENCIAL SOBRE EL CUÁL EXISTEN TRES BLOQUES DE CONSTRUCCIÓN DOS DE ELLOS DESTINADOS A LA VIVIENDA Y OTRO DESTINADO PARA BODEGA. | |

Total Avalúo Pericial: VEINTIDOS MIL VEINTISIETE CON 64/100 dólares americanos (22027.64 USD.)

Total Avalúo al 100%: VEINTIDOS MIL VEINTISIETE CON 64/100 dólares americanos (22027.64 USD.)

Los bienes a rematarse se encuentran bajo custodia del Depositario Judicial Señor(a): AGUILERA FABARA FREDY ROLANDO, Teléfono No.: 0995389344, Correo electrónico: fraf_75@hotmail.com

Existe acuerdo previo de las partes para la aceptación de posturas a plazo: SI (X) NO ()

Las ofertas se presentarán en el portal de REMATES JUDICIALES EN LINEA de la página web del Consejo de la Judicatura www.funcionjudicial.gob.ec., el valor mínimo de las posturas será del cien por ciento (100%) del avalúo de los bienes a rematarse. Las personas interesadas, al momento de registrar su postura, consignarán mediante depósito bancario del diez por ciento (10%) del valor de la postura cuando la forma de pago sea de contado; y, el quince por ciento (15%) del valor de la postura, cuando la forma de pago sea a plazos, a órdenes de la Unidad Judicial de UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN LATACUNGA No. de Cuenta: 005010314001 de BanEcuador.

Fecha de publicación: 2026-11-16

Nombres y Apellidos Secretario(a): ANIBAL.CALVOPINA

# CONVOCATORIA

## PARA LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA LIGA DEPORTIVA BARRIAL ELOY ALFARO

Por disposición de los artículos 78, 79, Disposición Transitoria Octava de la Ley Orgánica del Deporte, la Educación Física y la Recreación y las disposiciones aplicables del Reglamento General a la Ley de la materia, se convoca a todos los clubes filiales de la LIGA DEPORTIVA BARRIAL ELOY ALFARO a Asamblea General Extraordinaria de reforma Total de Estatuto, que se celebrará en la sede de la Liga ubicada en la Avenida Simón Rodríguez y Panamá, barrio San Felipe, parroquia Eloy Alfaro, cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi, el día jueves 03 de diciembre de 2026, a partir de las 19h00, en la sala de reuniones de la Liga, con el objeto de conocer y tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum reglamentario.
2. Conocimiento y aprobación del orden del día.
3. Conocimiento, análisis y aprobación de la reforma total del Estatuto de la LIGA DEPORTIVA BARRIAL ELOY ALFARO.
4. Clausura.

La convocatoria se notificará conforme a la referida Ley de la materia, siendo por correo electrónico a todas las filiales, en una red social oficial de la Liga y mediante publicación en un diario de circulación local o nacional, dejando respaldo documental respectivo.

Latacunga, viernes 27 de noviembre de 2026

Anibal David Calvopiña Vargas
**PRESIDENTE**
**C.C. 0503409476**

Edmundo Parra Canchignia
**SECRETARIO**
**C.C. 0502221807**

0001-25055



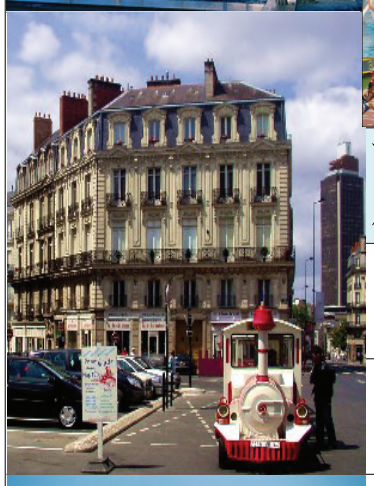







SOLUCIÓN JUEVES 26 NOV.

| | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | Fruto de la tomatera (P) / Tiempo, cronología | | | | |
| | | | | | | Amansar, domesticar / Plagas, epidemias | | | | | | |
| | | | | | | | Que no es buena / Curé, arreglé | | | | | |
| | | | | | | | | | | | Parecido, semejante / Donaremos, entregaremos | |
| | | | | Recipiente del baño / Canal de TV | | | | | Techo curvo y trasparente / Piedra consagrada | | | |
| | | | | | | | | Ruido de la vaca / Períodos, épocas | | | | |
| | Nitrógeno / Parte de la proa | | | | Vagase, deambulase / Pasado el medio día | | | | | | | Embustes, trampas / Echaremos para dormir |
| | | | | Tantalio / Ant. Diosa egipcia | | | | | | Hará la masa / Sociedad Anónima | | |
| Río de Alemania | | | Tela para sonarse las narices / Ensenada amplia | | | Se baja del caballo / Tape, cobije | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | |
| | | Ex presidente de Costa Rica / Desafío, duelo | | | | | Lago de Minesota / Tropiezas, resbalas | | | | | |
| | | | | Hable en público / Oreja, agarradera | | | | | Sanaré, remediaré / Insecticida, tóxico | | | |
| | Seis más uno / Orificio rectal | | | | | Señal de auxilio / Mueble para dormir | | | | | Saborear los alimentos / Carcomí, roí | |
| Río de Egipto | | | | | Probará un licor / Advertir, observar | | | | | Sufijo para LENTO / Voz militar | | |
| | | | | | | | | | | | Ecuador / Alcohólicos Anónimos | |
| | | Asesinó, eliminó / Capital de la salsa | | | | Neón / Calcará, plagiará | | | | | | |
| Prim. Nota musical | Entrega, dona / Hogar, casa | | Intrigará, conspirará / Maullar / Presa, condenada | | | | | | Deliciosa, exquisita / Gran masa de agua | | | |
| | | | | | | | | | | | Ex líder de China / Dotase de armas | |
| Aumbar, jaraabe | | | | | Rama del-gada y larga / Gordo, grueso | | | | | | | VÍCTOR HUGO MEDINA MATUTE |
| | | | | | | | Mueble para comer / Gallardía, gentileza | | | | | |

## | EMPLEOS




## | EMPLEOS




## | EMPLEOS

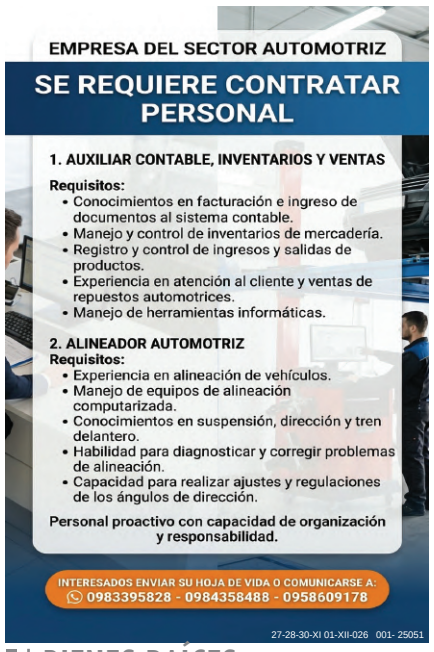


## | VARIOS

### AVISO AL PÚBLICO

Se comunica al público en general que se va a proceder a inscribir en el Registro de la Propiedad del cantón Latacunga, la COPIA del siguiente contrato de **COMPRA Y VENTA.**

**OTORGADA EL:** 26 DE SEPTIEMBRE DE 1985.
**NOTARIO:** NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON LATACUNGA.
**POR:** HEREDEROS DE JOSE MARIA LASLUISA.
**A FAVOR:** MARIA MERCEDES Y CECILIA YUGSI.
**PARROQUIA:** IGNACIO FLORES.
**CUANTIA:** 60,000,00

27-XI-026 0001-25053







## | BIENES RAICES













## | BIENES RAÍCES













## | BIENES RAÍCES












(I)

# Comercios se suman al Black Friday con descuentos de hasta el 50%

**Establecimientos comerciales aprovechan los últimos días de esta semana para atraer compradores mediante promociones y ofertas por el denominado Black Friday o Black Weekend. La iniciativa, que busca incentivar el consumo, reúne a negocios de distintos sectores que esperan incrementar sus ventas y ofrecer alternativas de ahorro a la ciudadanía.**




Foto: D.M /La Gaceta

Sector comercial pretende dinamizar sus ventas con promociones de temporada.

**Aunque esta estrategia** comercial suele estar relacionada con la venta de electrodomésticos y artículos tecnológicos, en esta ocasión también participan locales dedicados a otras actividades económicas, que han preparado promociones para captar la atención de sus clientes.

Los propietarios de los establecimientos señalaron que estas jornadas representan una oportunidad para dinamizar sus negocios y motivar a la ciudadanía a realizar sus compras. Según las ofertas disponibles en algunos locales, los descuentos alcanzan entre el 10 % y el 50 %, dependiendo del producto y del establecimiento.

Entre los consumidores consultados, algunos manifestaron que aprovechan estas fechas para adquirir artículos y productos que necesitan en sus hogares, pues consideran que las promociones les permiten ahorrar dinero y organizar mejor sus gastos.

Sin embargo, otros ciudadanos expresaron dudas sobre la conveniencia de este tipo de descuentos y prefieren informarse antes de concretar una compra. Para este grupo, comparar precios y conocer las condiciones de las promociones resulta importante para tomar una decisión y proteger su inversión.

De esta manera, el Black Friday y el Black Weekend se convierten en una oportunidad comercial para los establecimientos y en una alternativa de compra para los consumidores. Mientras los negocios esperan una mayor afluencia de clientes, la ciudadanía busca identificar ofertas que respondan a sus necesidades y posibilidades económicas.

(I)

# Plantón cuestionó actuación policial mientras Ecuador registraría 383 femicidios en 2026

Foto: Cortesía




La movilización también puso sobre la mesa las cifras de violencia extrema contra las mujeres.

**#Latacunga | Las manifestantes insistieron en que el 25 de noviembre no debe limitarse a una fecha conmemorativa, sino traducirse en acciones concretas de prevención, protección y justicia para las mujeres.**

**En el marco del Día** Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, colectivos feministas realizaron un plantón este 25 de noviembre en los exteriores de la Gobernación de Cotopaxi, en Latacunga. La jornada estuvo marcada por consignas contra la violencia de género, cuestionamientos a la actuación policial durante la movilización y la preocupación por el incremento de femicidios en Ecuador.

Una de las participantes denunció que, mientras las manifestantes alzaban su voz para exigir una vida libre de violencia, miembros de la Policía las empujaron e impidieron ocupar la calle, bajo el argumento de que estaban obstaculizando el tránsito vehicular. Este hecho generó cuestionamientos entre las asistentes sobre el papel de las instituciones encargadas de garantizar la seguridad y proteger los derechos de las mujeres.

«¿Por qué la presencia policial aparece para controlar nuestras manifestaciones cuando ejercemos nuestros derechos, pero tantas veces no está cuando nos violentan, cuando pedimos ayuda o cuando nos matan?», cuestionó una de las participantes, durante la jornada de protesta.

La movilización también puso sobre la mesa las cifras de violencia extrema contra las mujeres. Según datos de la Fundación ALDEA y la Alianza Feminista para el Mapeo de los Femicidios, entre el 1 de enero y el 15 de noviembre de 2026 se contabilizaron al menos 383 femicidios en Ecuador, un incremento del 9,7 % en comparación con el mismo período de 2025.

El informe advierte, además, sobre la relación de esta problemática con el crimen organizado: 275 de los casos estarían vinculados a sistemas criminales. Entre las víctimas constarían 32 niñas y adolescentes, mientras que 105 niños y adolescentes quedaron en situación de orfandad como consecuencia de estos crímenes.

Las manifestantes insistieron en que el 25 de noviembre no debe limitarse a una fecha conmemorativa, sino traducirse en acciones concretas de prevención, protección y justicia para las mujeres.

Ingresa a nuestra página web **www.lagaceta.com.ec** y aquí siempre hallarás toda la información.